

25/02/2019

En prisión preventiva queda autor del delito de robo con intimidación

Luego de ser formalizado por el delito de robo con intimidación, Jordan Sánchez Cisterna quedó en prisión preventiva como autor del asalto a mano armada que afectó al local comercial “Francisca” ubicado en calle Hanga Roa de la comuna de San Bernardo.

El hecho ocurrió la mañana del pasado 21 de febrero, cuando el sujeto ingresó al local portando un arma de fuego, la que percutió contra una máquina expendedora de bebestibles como una forma de amedrentar a la víctima y propietario del local para que entregara \$15.000 que estaban en la caja registradora del negocio.

Sin embargo, tras la huida del delincuente,

se recuperaron imágenes captadas por cámaras de seguridad que permitieron ubicar el vehículo en que se movilizó Sánchez Cisternas.

El sujeto, que ya tenía antecedentes penales por robo, fue además formalizado por el delito de microtráfico de drogas ya que al ser detenido portaba papelillos con restos de cocaína en su interior.

La fiscal (s) de San Bernardo a cargo del caso, Carolina Rauld, propuso un plazo de 120 días para el desarrollo de la investigación, lo que fue acogido por el tribunal del sector.

